

Fecha: 17-08-2025
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Noticia general
Título: "El contrabando de cigarrillos, en ocasiones, es tanto o más rentable que el tráfico de drogas"

Pág.: 2
Cm2: 580,8

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ministro de Seguridad Pública

"El contrabando de cigarrillos, en ocasiones, es tanto o más rentable que el tráfico de drogas"

- Mientras en Magallanes crecen las incautaciones de drogas, los robos violentos y la percepción de inseguridad, el ministro Luis Cordero, pone especial atención en el contrabando de cigarrillos. A su juicio, el contrabando "permite el desarrollo de economías ilícitas".

Tomás Ferrada Poblete
Corresponsal en Santiago

En su oficina del edificio del Ministerio de Seguridad Pública, en una de las esquinas de la Plaza de la Constitución, Luis Cordero recibió a El Magallanes para su primera entrevista como jefe de la nueva cartera. Exministro de Justicia y el hombre que reemplazó a Manuel Monsalve como subsecretario del Interior, asumió el 1 de abril el nuevo ministerio con la misión de enfrentar la crisis de seguridad, instalada como la principal preocupación de los chilenos.

Para el abogado, el mayor problema de seguridad que enfrenta el país actualmente es el incremento de los delitos violentos. Aunque señala que "el aumento del índice de temor" es una de las mayores preocupaciones del Ministerio de Seguridad Pública. "Chile tiene un desacople entre el índice de victimización y el índice de temor. Y el temor tiene un efecto paralizante. Las personas tienden a cambiar sus hábitos de vida, dejan de circular por determinados lugares de la ciudad, alteran sus comportamientos", dice.

- ¿Cuál es el diagnóstico que se hace sobre el origen de ese



Luis Cordero se transformó el 1 de abril en el primer Ministro de Seguridad Pública de la historia de Chile.

"DE LOS ÚLTIMOS CINCO SECUESTROS, TRES SE RESOLVIERON EN MENOS DE 24 HORAS"

El ministro Cordero se refirió a la reciente seguidilla de secuestros registrados en Santiago y otras zonas del país. Preciso que "de los últimos cinco secuestros que han ocurrido, tres de ellos fueron resueltos en menos de 24 horas" y que "hay 21 personas detenidas".

temor? ¿Por qué ha aumentado tanto?

- "Chile tiene de los índices de temor más altos del mundo, pero además es un ciclo histórico del país. Cuando uno mira la

serie histórica, Chile tiene siempre indicadores de temor que son muy altos. Los estudios que se realizaron en la Subsecretaría de Prevención del Delito en el año 2019 y el año 2020 arrojan

algunos indicios en este sentido. Esto no sólo tiene que ver con aspectos que están vinculados al delito directamente, sino que también a los entornos. Lo que quiero decir con esto es que las personas también reaccionan con una percepción alta de temor y de inseguridad cuando en sus entornos también existen incivildades".

El ministro menciona que actos como "beber alcohol en la vía pública" o "utilizar autos para carreras clandestinas" impactan en la tranquilidad de las personas, lo que conlleva que perciban que sus entornos "cambian radicalmente".

- Particularmente en Magallanes, ¿cuál es el mayor problema de seguridad?

- "La Región de Magallanes tiene algunos datos que a nosotros nos parece relevante observar. Si uno mira los últimos datos que están asociados a la región, la región tuvo un buen desempeño. Sin embargo, hay algunas situaciones que uno debería observar con atención durante el año 2025, lo que es el primer semestre que se ha estado trabajando con las policías. Hay un pequeño aumento en los robos con violencia o intimidación.

En el país en general han ido a la baja, pero en Magallanes han tenido un leve aumento. Y lo mismo en el caso de los delitos asociados a armas. Yo diría que especialmente (...) el porte de armas cortopunzantes (...). En Magallanes también es importante los efectos que tienen las incivildades. Por ejemplo, las carreras clandestinas".

- Magallanes es una región que está siendo utilizada para el contrabando, para el tráfico de drogas. ¿Qué se hace en concreto para detectar y atacar la instalación del crimen organizado que ya está llegando a regiones extremas?

- "Magallanes en esto tiene elementos en común con otras regiones que tienen situaciones fronterizas. La característica es que los pasos fronterizos son utilizados como un mecanismo de contrabando. El contrabando de cigarrillos, que también es prevalente en la región -al igual que en la zona norte- en ocasiones es tanto o más rentable que el tráfico de drogas. De hecho, el trabajo conjunto que se está haciendo con PDI y Carabineros, a propósito de las zonas fronterizas (...) no sólo deberíamos mirarlo desde el punto de vista de ingresos irregulares. De hecho, nosotros podríamos solucionar el tema de los ingresos ilegales, pero el problema nuestro, el foco de seguridad, seguiría siendo la zona fronteriza y el contrabando. Porque el contrabando permite el desarrollo de economías ilícitas, que son altamente rentables".

- ¿Se van a disponer más recursos humanos, más recursos tecnológicos, en los pasos fronterizos?

- "Sí. En estos momentos, el trabajo que se está haciendo con ambas policías ha estado focalizado en los recursos de la zona norte. Pero, dada la extensión de la frontera en nuestro país, en lo que más o menos existe consenso es en tratar de localizar las estrategias de trabajo conjunto de ambas policías, desde el punto de vista investigativo y de control del crimen en la zona fronteriza, acompañado de medidas tecnológicas, sobre todo por la extensión de la frontera. Esto no solo para la frontera terrestre: también es relevante por nuestras magnitudes en la frontera marítima".

Fecha: 17-08-2025
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Noticia general
Título: "El contrabando de cigarrillos, en ocasiones, es tanto o más rentable que el tráfico de drogas"

Pág.: 3
Cm2: 766,1

Tiraje: 3.000
Lector: 9.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Crónica

El Magallanes, domingo 17 de agosto de 2025 / 3

Listado de pasajeros
- ¿Cuánto contribuirá al combate de la delincuencia -crimen organizado, tráfico de drogas, migración ilegal- la aprobación del proyecto que obliga a las líneas aéreas a informar el listado de pasajeros a la PDI, Carabineros y al Ministerio Público?

- "El reglamento ya se encuentra listo, está para la suscripción y luego envío a la toma de razón de Contraloría (...). La información del pasajero y el registro va a permitir un control adecuado, no sólo de los viajes nacionales, sino que también de los efectos que tiene para el desarrollo ilícito y de ocupar zonas que están en una situación aduanera y fronteriza muy específica. Es un control para los ilícitos que puedan provenir del contrabando (...). Nosotros esperamos que sea enviado por el gobierno en las próximas semanas a la Contraloría".

- ¿Cuál es el diagnóstico más actualizado que manejan desde el Ministerio sobre la expansión del crimen organizado? ¿Cuáles consideran que son las regiones más vulnerables?

- "La característica central que tienen las organizaciones criminales es que operan como empresas y se van a movilizar a aquellos lugares donde son más rentables. Comenzaron con ciertas estructuras en la macrozona norte, pero también se han ido moviendo hacia la zona centro y la zona sur (...). Si bien en los últimos años el país ha fortalecido su legislación, ha fortalecido las instituciones y ha asignado mayores recursos, por cada golpe que se le dan a este tipo de organizaciones, éstas se debilitan, por cierto, pero tienen capacidad de adaptarse. La ventaja que tiene Chile, al ser un estado unitario y tener policía única -Carabineros y PDI-, es que el flujo de la información y, sobre todo, la caracterización de cómo se estructuran esas bandas están dentro de los análisis criminales de ambas policías. Por lo tanto, cuando se dan determinados tipos de perfiles de delito en determinadas regiones, las policías pueden identificar si hay presencia o no de determinado tipo de organizaciones".

Chile: oportunidad de negocios para empresas criminales

- Ministro, durante estos últimos cuatro años, el crimen organizado que usted describe, ¿se ha expandido o se ha reducido en Chile?

- "En general, en el mundo, después de la pandemia, las organizaciones criminales se expandieron. Entre otras cosas, porque el Estado se retrajo. Por eso, hoy día, usted ya no habla del crimen organizado, usted habla del crimen organizado



El jefe de la cartera de Seguridad recibió a El Magallanes en su oficina ubicada en calle Teatinos, Santiago.

"LA VIOLENCIA ESCOLAR SE TERMINA TRANSFORMANDO EN UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA"

A raíz del aumento de hechos de violencia escolar en Magallanes y el país, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, señaló que existe una "especial preocupación" por este fenómeno, al advertir que "los hechos de violencia escolar que se han estado cometiendo, o de los cuales se ha tomado conocimiento en el último tiempo, ya algunos de ellos son derechamente delitos".

La autoridad explicó que la coordinación se está realizando con el Ministerio de Educación y la Subse-

cretaría de la Niñez, con el fin de identificar factores de riesgo y trayectorias escolares tempranas.

Entre esos factores, Cordero mencionó el ausentismo escolar y la responsabilidad parental, aspectos que pueden incidir en la aparición de conductas violentas. "La violencia escolar es más que un problema de convivencia: se termina transformando en un problema de seguridad pública", advirtió.

FF.AA. Y NARCOTRÁFICO: "ES ESPECIALMENTE COMPLEJO Y UN LLAMADO DE ATENCIÓN"

Ministro, ¿qué gravedad asigna usted a los casos que se han detectado de uniformados implicados en tareas de logística para el narcotráfico?

"Es especialmente complejo porque las organizaciones criminales suelen tratar de involucrarse con organismos del Estado, porque por esa vía quitan el control (...). En el caso de los casos del Ejército y la FACH, estaban asociados a la cadena logística de transporte de la droga. Aunque son casos muy específicos y que han podido ser detectados desde el punto de vista de los controles internos, es un llamado de atención, aquí hay que robustecer los mecanismos de control. En eso ha estado empeñado el Gobierno. El Presidente le dio instrucciones específicas a las Fuerzas Armadas en este sentido. El Ministerio de Defensa ha estado trabajando en la elaboración de una propuesta que ha enviado al Presidente para ampliar los mecanismos de control interno. Una de ellas ya se ha hecho pública,

que es ampliar los mecanismos y las competencias de contra-inteligencia en materia de Fuerzas Armadas para prevenir este tipo de situaciones".

¿Se está implementando alguna medida concreta para prevenir la infiltración en otros organismos públicos?

"Las policías tienen desarrollado los suyos, las aduanas han ido desarrollando el propio, al igual que el Servicio de Impuestos Internos. Y es conveniente también mirar esto no sólo desde la perspectiva de las instituciones armadas o de fiscalización, sino que también instituciones como los gobiernos locales, deberían tener presente que es bueno implementar mecanismos de control interno. Las economías criminales lo que suelen buscar también es formalizar sus negocios y uno tiene que evitar que utilicen la economía formal como un mecanismo de inyección de sus recursos ilícitos".

que nosotros tenemos en la Escuela de Formación Policial en Magallanes".

- Respecto a eso, esa escuela de formación está ligada al Plan de Zonas Extremas, pero autoridades locales han insistido que se pueda adelantar. ¿Es posible?

- "Nosotros, a propósito del inicio de las obras para la reposición de la comisaría, estuvimos ahí y hay esfuerzos de la región, de la comuna y del gobierno central para poder apurar la etapa de pre-inversión. Que, como toda inversión, requiere el RS, en fin, pero hay voluntad del gobierno central y, sobre todo, hay una amplia colaboración de la región para la Escuela de Formación. Y, por cierto, para Carabineros esto es muy relevante porque a Carabineros y al gobierno le interesa consolidar escuelas de formación por cada región. Y Magallanes es clave en ese sentido".

"POLICÍA MUNICIPAL NO DEBE MANEJAR ARMAS"

- Ministro, ¿qué balance hace usted de estos primeros meses de trabajo del Ministerio de Seguridad Pública como una entidad ya separada del Ministerio del Interior? ¿Ha efectivamente repercutido de alguna forma en la seguridad pública del país?

- "Ha sido una etapa de instalación sin marcha blanca. El ministerio lleva poco más de cuatro meses administrando una agenda de seguridad que es muy intensa. Nuestra responsabilidad central de aquí a que termine el gobierno es instalar el Ministerio de Seguridad Pública y dejar un sistema de seguridad en desarrollo, para que la próxima administración que asuma pueda llevarlo a cabo en su máxima expresión (...). Y, por cierto, ¿qué impacto tiene esto? Uno de ellos tiene que ver con el trabajo integrado de las policías, que es en buena parte el desarrollo de las acciones que hemos estado ejecutando en el último tiempo (...). Cómo se integran en términos operativos, pero también en términos jurídicos".

- ¿Se han instruido medidas para resolver este tema de las denuncias por falta de infraestructura que tenía el Ministerio de Seguridad?

- "Lo que pasa es que como este ministerio no tuvo marcha blanca, la mayoría de sus funcionarios son funcionarios trasladados (...) no sólo del gobierno central, sino que se encontraban en cada una de las delegaciones a nivel regional. Entonces, donde antes compartían un mismo espacio porque formaban parte de una misma unidad en las delegaciones presidenciales, en la etapa de instalación es necesario hacer esa separación física, y esa es la etapa a la cual está abocado en estos momentos la Subsecretaría de Seguridad Pública".

- A su juicio, ¿cuál es el rol que debe cumplir una seguridad municipal y qué limitaciones tiene que tener?

- "Su rol central es prevención, fortalecer y profundizar los temas de prevención. Pero en ningún caso la seguridad municipal puede sustituir a las policías, y yo creo que en eso existe un amplio consenso. Y lo que necesitamos es formalizar esos roles, que es lo que está en el proyecto de seguridad municipal, que yo creo que algunos podrán tener opiniones más o menos, pero lo que pareciera que es clave es que es una ley que debemos despachar pronto".

- ¿En ningún caso debe un funcionario municipal manejar armas?

- "No, porque si no sería pasar a un modelo de policía municipal, y yo creo que hay un consenso en Chile de que la policía municipal no es una buena idea para el país".

transnacional. Chile, en la zona norte, limita con dos grandes productores de droga, que son Perú y Bolivia. Y tiene una frontera de otras características hacia la zona sur, con Argentina. Tiene, además, fronteras marítimas (...). Entonces, las empresas criminales han visto el desarrollo de oportunidades de negocio en Chile y, por eso, lo que ha hecho el país es fortalecer sus instituciones, fortalecer recursos, la legislación y, sobre todo (...) hay mucha cooperación policial. En el caso de Magallanes, esa cooperación policial es muy activa con Argentina y, en el caso de la macrozona norte, es muy activa con Perú y Bolivia".

Formación de carabineros en Magallanes

Sobre si se han diseñado estrategias diferenciada según las amenazas territoriales o se mantiene un plan centra-

